

ACUERDO N° 165.- En la Provincia de San Luis a SEIS días del mes de MAYO del año DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausentes los Sres. Ministros LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON:

Vista la presentación efectuada por el Cuerpo Profesional Auxiliar de de la Primera Circunscripción Judicial, en la que se propone el dictado de un Seminario-Taller denominado **“EQUIPOS TÉCNICOS EN EL CAMPO JUDICIAL: REFLEXIONES EN TORNO A LA INTERVENCIÓN “NO JURÍDICA”, EL CASO PARTICULAR DEL TRATAMIENTO DE LA NIÑEZ”**, en cuya fundamentación se destaca que se ha elegido desarrollar específicamente el tema de la niñez, porque se considera que es el problema en el que mejor se visualiza la dimensión tutelar del Estado y las tensiones emergentes del viraje a un paradigma de protección de derechos.-

Que los contenidos a desarrollar versarán sobre: 1) procesos de intervención de equipos técnicos en el campo judicial; 2) la institución judicial como campo; 3) desigualdades y modos de gobierno; 4) el tratamiento jurídico-burocrático de la niñez.-

Que dicha capacitación será dictada por la Magíster SUSANA CASTRO y la Magíster GRACIELA M. NICOLINI, bajo la modalidad presencial e intensiva, teórico-práctica e interdisciplinaria.-

Por ello;

ACORDARON:

I) AUTORIZAR el dictado del Seminario-Taller **“EQUIPOS TÉCNICOS EN EL CAMPO JUDICIAL: REFLEXIONES EN TORNO A LA**

INTERVENCIÓN “NO JURÍDICA”, EL CASO PARTICULAR DEL TRATAMIENTO DE LA NIÑEZ”, el cual estará a cargo de la Magíster SUSANA CASTRO y de la Magíster GRACIELA M. NICOLINI, a realizarse en el Salón Blanco del Palacio de Justicia, según el siguiente programa:

VIERNES 06 DE JUNIO de 2014

8,30 hs. Acreditación

9,00 hs. Procesos de intervención de equipos técnicos en el campo judicial

11,00 hs. Break

11,30 hs. La institución judicial como campo

16,00 hs. Desigualdades y modos de gobierno

18,00 hs. Break

18,30 hs. El tratamiento jurídico-burocrático de la niñez

19,45 hs. Debate

SABADO 07 DE JUNIO de 2014

9.00 hs. El tratamiento jurídico-burocrático de la niñez (continuación)

11,00 hs. Break

11,30 hs. Infancia como categoría social. Frente discursivo de los derechos del niño.

Conclusiones y cierre del Seminario

II) Disponer que el Seminario estará dirigido a Magistrados, Funcionarios, equipos interdisciplinarios de la Justicia, Salud y Educación,

así como también a Programas Sociales, Profesionales y estudiantes, y que los aranceles serán los siguientes:

Magistrados, Funcionarios y Profesionales del Poder Judicial: \$ 200,00.-

Profesionales de otras instituciones: \$100,00.-

Empleados Judiciales y estudiantes: \$ 100,00.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

IC